



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 011

SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE ENERO DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **09:58 (nueve horas con cincuenta y ocho minutos)** de **01 (uno)** de enero del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente Sesión de Cabildo declaro instalada esta **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día.**

**Siendo el siguiente:**

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación o rechazo del Trámite de pre pensión por vejez de la C. Martha Varela Gómez adscrita al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan Querétaro. El cual la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de la pasada administración acordó que se quedara en Asuntos en Trámite en el Formato de Uso Múltiple (FUM) 21.
- 5.- Aprobación o rechazo del Trámite de pre pensión por vejez de la Ma. Carmen Pérez Sánchez adscrita al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan Querétaro. El cual la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de la pasada administración acordó que se quedara en Asuntos en Trámite en el Formato de Uso Múltiple (FUM) 21.
- 6.- Aprobación o rechazo de la solicitud de cambio de uso de suelo que promueve el Sr. José Luis Trenado Barrón, Presidente Directivo de la Asociación Civil: Comité Unido Venceremos A.C., para un predio ubicado en Camino a San Rafael, de la localidad de Las Taponas Huimilpan, Qro., que actualmente tiene un uso de suelo de Protección Agrícola de Temporal (PAT) y pretende cambiar a Habitacional hasta 100 habitantes por Hectárea (H1), en una superficie de 21, 648.06 metros cuadrados, el cual quedo en el asunto en trámite No. 6 de la pasada administración.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Cierre de la sesión

-----  
-----  
-----  
-----

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. -----

C. Leticia Servin Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Suplente

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 011

SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE ENERO DE 2019.

**PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir "PRESENTE" al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal, **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ** Síndico, **C. OLGA LIDIA SOTO DURÁN** Síndico Suplente; Regidores, **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de 10 miembros del Ayuntamiento. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. Se da por agotado este punto. -----

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Suplente

**C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **09:58 (NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS) DEL DÍA 01 (UNO) DE ENERO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** "SE ABRE LA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**", por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. -----

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

**SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. -----

C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

**TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 011

SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE ENERO DE 2019.

**CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** Con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día, donde se presenta la Aprobación o rechazo del Trámite de pre pensión por vejez de la C. Martha Varela Gómez adscrita al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan Querétaro. El cual la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de la pasada administración acordó que se quedara en Asuntos en Trámite en el Formato de Uso Múltiple (FUM) 21. Les explico en dicho punto, ya la comisión correspondiente revisó los expedientes con un despacho de abogados que cumpliera con todos los requisitos que marca la ley y para lo cual dicho despacho comenta que cumple con todos los requisitos, solo marcaron dos detalles, el primero es ver si el C.P. Germán Vega Guerrero Jefe de Recursos humanos del SMDIF de la Administración anterior contaba con la facultad de expedir constancias de antigüedad y la otra actualizar el estudio socioeconómico, para lo cual la comisión notificó a la Directora del Sistema Municipal DIF Lic. María Dolores Morales Cabrera y a la C. Martha Varela Gómez respectivamente, la Directora entregó una nueva constancia de antigüedad, así como el estudio socioeconómico actualizado. Seguido de lo anterior se procede a leer ante el H. Ayuntamiento el dictamen hecho por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Con todo lo anterior se somete a votación la solicitud en comento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que ha sido aprobada por unanimidad, obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.-----

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jafo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Suplente

Lic. María Geórgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

**QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** con el permiso de los presentes nos encontramos en quinto punto agendado del orden del día, donde se toca el tema de la aprobación o rechazo del Trámite de pre pensión por vejez de la C. Ma. Carmen Pérez Sánchez adscrita al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan Querétaro. El cual la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de la pasada administración acordó que se quedara en Asuntos en Trámite en el Formato de Uso Múltiple (FUM) 21. La comisión correspondiente revisó los expedientes con un despacho de abogados que cumpliera con todos los requisitos que marca la ley y para lo cual dicho despacho comenta que cumple con todos los requisitos, solo marcaron dos detalles, el primero es ver si el C.P. Germán Vega Guerrero Jefe de Recursos humanos del SMDIF de la Administración Anterior contaba con la facultad de expedir constancias de antigüedad y la otra actualizar el estudio socioeconómico, la comisión notificó a la Directora del Sistema Municipal DIF Lic. María Dolores Morales Cabrera y a la C. Ma. Carmen Pérez Sánchez respectivamente, para lo cual la Directora expidió una nueva constancia de antigüedad, así como el estudio socioeconómico actualizado. A continuación se procede a leer ante el H. Ayuntamiento el dictamen hecho por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Con todo lo anterior se somete a votación la solicitud en comento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que ha sido aprobada por unanimidad, obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra.-----



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 011

SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE ENERO DE 2019.

**SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el sexto punto del orden del día, donde se presenta la aprobación o rechazo de la solicitud de cambio de uso de suelo que promueve el Sr. José Luis Trenado Barrón, Presidente Directivo de la Asociación Civil: Comité Unido Venceremos A.C., para un predio ubicado en Camino a San Rafael, de la localidad de Taponas Huimilpan, Qro., que actualmente tiene un uso de suelo de Protección Agrícola de Temporal (PAT) y pretende cambiar a Habitacional hasta 100 habitantes por Hectárea (H1), en una superficie de 21, 648.06 metros cuadrados, el cual quedo en el asunto en trámite No. 6 de la pasada administración. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. A continuación le Pedimos al Arq. Oscar René González Orduña Director de Desarrollo Urbano y Ecología su participación. **Arq. Oscar René González Orduña Director de Desarrollo Urbano y Ecología,** explicando a este H. Ayuntamiento que al lado donde se pretende construir dicha zona habitacional está el Bordo San Luis , para Desarrollo Urbano si es muy Importante Salvaguardar la seguridad de los habitantes, según el oficio de la CONAGUA se puede hacer el cambio de uso de suelo pero será responsabilidad de las autoridades municipales si llega ocurrir alguna afectación a esa gente, es de ustedes la decisión de su voto pero no garantiza la seguridad ni el bienestar del patrimonio de esas personas. **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** a continuación se procede a leer el dictamen hecho por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología. Dicho lo anterior este H. Ayuntamiento con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, manifiesta que dicha solicitud se rechaza y podrá ser aprobada una vez que se cumpla con todas las recomendaciones hechas en el dictamen hecho por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología.-----

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Suplente

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

**SEPTIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el séptimo punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, si alguien desea exponer uno adelante:-----

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

1.- **C. Valentín García Zepeda, Regidor,** debe dar más apoyo económico a delegados y subdelegados. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal,** se va incentivar a los delegados y subdelegados que demuestren más interés en por el trabajo hacia sus comunidades, lo dejaré pendiente para su análisis.-----

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

2.- **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal,** les comento que están llegando trabajadores de servicios públicos y Obras Públicas en estado de ebriedad, les comunico que al que se detecte se le dará de baja. **C. María Guadalupe Fonseca Mora, Regidora,** pero habría que llevarlos al médico para que los califique y se les notifique al sindicato el motivo de su baja. -----

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

3.- **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal,** hay que mandar a la secretaria margarita Moreno del departamento de Comercio a otro lugar donde no atiende gente. **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** para lo cual el H. Ayuntamiento está de acuerdo.-----

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 011

SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE ENERO DE 2019.

4.- C. Ma. Cristina Orta Crespo, Regidora, ¿Se va a ir a Los Cues a cobrar el predial?. C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, claro ya está el programa y si se va a ir, al igual que en Cumbres del Cimatarío.-----

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

5.- Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal, presentaré el informe legal.-----

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

6.- Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal, ¿Cuándo comienzan las becas? C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, primero se empieza con la instalación del internet y posteriormente seguiremos con lo demás.-----

C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Suplente

7.- C. María Guadalupe Fonseca Mora, Regidora, habría que hacer el llamado a la empresa Flecha Azul que mejoren el servicio.-----

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

8.- C. Ma. Cristina Orta Crespo, Regidora, ¿Si va a ver convenios con la CEA para contratos de agua? C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, ya se están gestionando ya que hay varios detalles y posiblemente más adelante.-----

OCTAVO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- La C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las, 11:04 HRS. (ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS) DEL 01 (UNO) DE ENERO DEL 2019; "SE LEVANTA LA SESIÓN". Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. -----

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidora

C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

Presidente Municipal

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. Leticia Servín Moya

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021


ACTA NUM. 011

SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE ENERO DE 2019.

*Síndicos Municipales*

  
Lic. Jairo Iván Morales Martínez

  
C. Olga Lidia Soto Durán  
Síndico Municipal Suplente

  
C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

  
Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

*Regidores Municipales*

  
Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

  
C. Valentín García Zepeda

  
Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

  
C. Valentín García Zepeda  
Regidor

  
C. Ma. Cristina Orta Crespo

  
C. J. Guadalupe Urías Salinas

  
C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor


  
C. Mónica Patricia Morales Durán

  
C. Yuliana Herrera De Vicente

  
C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

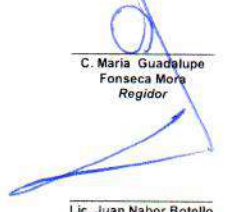
  
C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

  
C. María Guadalupe Fonseca Mora

  
C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

*Secretario del Ayuntamiento*

  
Lic. Juan Nabor Botello

  
Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento